INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 03

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ (CCB)

1 al 28 de febrero de 2023

Adhesión No. 0013 al Contrato No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

SENA - Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)

Marzo de 2023

PRESENTACIÓN

El 15 de diciembre de 2022 se firmó la Adhesión No. 0013 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA. Para adherirse al Contrato Interadministrativo, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), adiciona al mismo la suma de **SIETE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($7.000.000.000,00), y el Sena aporta la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($2.000.000.000,00) para abrir una convocatoria por **NUEVE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($9.000.000.000,00).

El presente informe atiende la obligación contractual de la cláusula del Contrato No. 1-CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, Obligaciones específicas del contratista, en particular el literal k: “Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post- contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas.”

Adicionalmente, con el presente informe se da cumplimiento al numeral 7 del literal B, de la cláusula 8, del Convenio de Adhesión No. 0013 suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB): “Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”

Las actividades aquí descritas corresponden al período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023

CONTENIDO

PRESENTACIÓN		2
1.	**RESUMEN DE LA ADHESIÓN**	6
2.	**INFORME FINANCIERO**	7
2.1	**Movimiento Cuenta Bancaria**	7
2.2	**Rendimientos Financieros**	7
3.	**INFORME TÉCNICO**	8
4.	**OTRAS OBLIGACIONES**	10
4.	**ANEXO**	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos 6

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios 7

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – CCB 8

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 230-89868-6 de Banco de Occidente con corte al 28 de febrero de 2023

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 03

1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN

El 19 de diciembre de 2022, se realiza la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco de Occidente con el número No. 230-89868-6 denominada "**IDEXUD – 0013 MINUTA ADHESION CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ"** en la cual se administrarán los recursos correspondientes al valor aportado por el ente adherente.

Al cierre del mes de febrero de 2023, no se generaron movimientos a capital semilla, en la cuenta que se abrió para tal fin

Nombre de la Entidad Adherente	**CCB**
No. Convocatoria	xxx
Valor Aportado por el Ente Adherente	$ 7.000.000.000
Participación Aporte Adherente %	77,78%
Valor Aportado por SENA	$ 2.000.000.000
Participación Aporte SENA %	22,22%
Total valor cuantía de la convocatoria	**$ 9.000.000.000**
Ejecución Capital al 28 de febrero de 2023	$0
Total ejecución Capital	$0
Ejecución Aportes Adherentes	$0
Ejecución Aporte Sena	$0

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos

2. INFORME FINANCIERO

2.1 Movimiento Cuenta Bancaria

Para la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) se realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 230-89868-6 del Banco de Occidente, el movimiento del me de enero, se resume de la siguiente manera:

FECHA	TRANSACCIÓN	AUMENTA CUENTA	DISMINUYE CUENTA	SALDO FINAL
1/02/2023	Saldo al Inicio del periodo			7.044.090.992,40
28/02/2023	Rendimientos generados febrero	33.091.244,13		7.077.182.236,53

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios

2.2 Rendimientos Financieros

Al cierre del mes de febrero, se han generado los siguientes rendimientos financieros:

DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTA BANCARIA BANCO DE OCCIDENTE – CCB	VALOR
Diciembre de 2022	$9.896.349,71
Enero de 2023	$34.194.642,69
Febrero de 2023	$33.091.244,13
TOTAL, RENDIMIENTOS AL 28 DE FEBRERO DE 2023	**$77.182.236,53**

Tabla 3. Rendimientos financieros, cuenta Banco de Occidente - CCB

3 INFORME TÉCNICO

3.1. Resumen primer corte convocatoria

La convocatoria cerrada de Fondo Emprender, tiene por objeto “Financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos, que sean desarrolladas por los emprendedores señalados en los términos de referencia convocatoria de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender”

A la fecha del presente informe Fondo Emprender – SENA se encuentra en el proceso de apertura de la convocatoria 248

3. OTRAS OBLIGACIONES

El día 20 de diciembre, se remite comunicación al Adherente con radicado UD-SENA- 0187, solicitando conforme a la cláusula cuarta, transferir el valor absoluto de los recursos, con el fin de iniciar la ejecución de los recursos de acuerdo con los fines misionales del Fondo Emprender. El 23 de diciembre de 2022 se realizó el traslado del valor total de los recursos

De conformidad con la cláusula décima quinta de la Adhesión "REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

El Adherente remitió CDP No. 1001353 del 5 de septiembre de 2022, por un valor total de Siete Mil Millones de pesos Moneda Legal ($7.000.000.000)

El día 23 de diciembre de 2022 se suscribe el acta de inicio del contrato adhesión No. 0013 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

Respecto a los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), los cuales se empezaron a generar a partir del día 23 de diciembre de 2022, fecha en la cual se realizó el giro de los recursos a la cuenta 230-89868-6 y hasta el traslado de los mismos a la fiduciaria para la ejecución de los planes de negocios con asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del Sena, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) podrá solicitarlos por medio de carta suscrita por el Vicepresidente Ejecutivo de la CCB, remitida al supervisor del SENA y a la UDFJC, conforme a estipulado en la cláusula quinta de la adhesión 0013

5. ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 230-89868-6 de Banco de Occidente con corte al 28 de febrero de 2023

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

IDEXUD 0013 MINUTA ADHESION CAMARA DE COMERCIO DE
CL 40 A # 13 - 09 PS 5
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG703790

CUENTA No. 230-89868-6
FECHA DE CORTE: 28/02/2023

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	1,00%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,60%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	2.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	7,044,090,992.40
+ 28 CREDITOS	33,091,244.13
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	7,077,182,236.53
SALDO PROMEDIO	7,059,568,653.30

¡SuperGIROS ha llegado! Ya nuestros clientes pueden recibir sus pagos a través de los más de 16.700 puntos de atención de SuperGIROS. Recuerda que se pueden realizar pagos manuales y con código de barras.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,179,161.53	7,045,270,153.93
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,179,358.92	7,046,449,512.85
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,179,556.34	7,047,629,069.19
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,179,753.80	7,048,808,822.99
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,179,951.29	7,049,988,774.28
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,180,148.81	7,051,168,923.09
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,180,346.36	7,052,349,269.45
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,180,543.95	7,053,529,813.40
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,180,741.57	7,054,710,554.97
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,180,939.22	7,055,891,494.19
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,181,136.90	7,057,072,631.09
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,181,334.62	7,058,253,965.71
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,181,532.38	7,059,435,498.09
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,181,730.16	7,060,617,228.25
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,181,927.98	7,061,799,156.23
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,182,125.83	7,062,981,282.06
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,182,323.72	7,064,163,605.78
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,182,521.63	7,065,346,127.41
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,182,719.58	7,066,528,846.99
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,182,917.57	7,067,711,764.56
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,183,115.59	7,068,894,880.15
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,183,313.64	7,070,078,193.79
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,183,511.72	7,071,261,705.51
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,183,709.84	7,072,445,415.35
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,183,907.99	7,073,629,323.34
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,184,106.17	7,074,813,429.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,184,304.39	7,075,997,733.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,184,502.63	7,077,182,236.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2